



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la nota presentada por el Lic. Juan Pablo Gonnet DNI. 30.900.767 en la cual solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario "*Comunidad y Política*" de la Maestría en Antropología; y el curso aprobado en la Maestría en Sociología, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba "*Sociología de las Organizaciones*"; y

CONSIDERANDO:

que el Lic. Juan Pablo Gonnet, aprobó el curso organizado por la Maestría en Sociología, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba;
que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología decidió otorgar la equivalencia solicitada en reunión de fecha 7/10/2011;

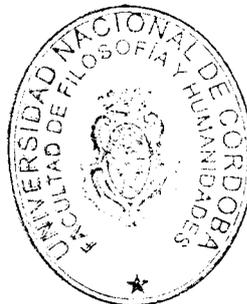
LA DECANA de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR equivalencia entre el seminario "*Comunidad y Política*" de la Maestría en Antropología; y el curso aprobado en la Maestría en Sociología, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba "*Sociología de las Organizaciones*"

ARTICULO 2: Protocolícese, comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 05 DIC 2011
RESOLUCION Nº: 2174
s.o.


Dra. Silvia Cattoni
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
A CARGO DE RELACIONES INTERNACIONALES
FFyH - U.N.C.




Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades